

Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes

Informe de Pasivos Contingentes

Del 1 de enero al 30 de junio del 2018

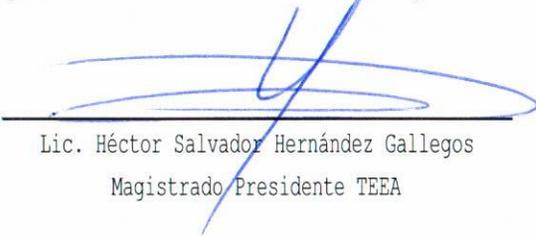


Enumerar los pasivos contingentes correspondientes al periodo que se informa:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes durante el segundo trimestre, no tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponde a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de junio del 2018

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Héctor Salvador Hernández Gallegos
Magistrado Presidente TEEA



C.P. Martha Alicia Lozano Álvarez
Directora de Administración TEEA